

ORD.: N° 2755/2019.

ANT.: Solicitud de Acceso a la Información N°
MU263T0003183

MAT.: Responde solicitud de acceso a la
Información.

RECOLETA, 03 de junio de 2019

**DE: GIANINNA REPETTI LARA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

PARA: JUAN PÉREZ ZORRICUETA *Tachado por Ley 19.628*

De acuerdo a la ley N° 20.285 "sobre Acceso a la Información Pública", la Municipalidad de Recoleta, con fecha 17 de mayo de 2019, ha recibido su solicitud de información a través del Portal de Transparencia del Estado, cuyo contenido es el siguiente:

"Solicito al Sr. Director de Educación lo siguiente:

- Matrícula de los liceos y colegios de su comuna por curso al 5 de marzo de 2019.*
- Matrícula de los liceos y colegios de su comuna por curso al 1 de abril de 2019."*

Damos respuesta a su solicitud:

De acuerdo a lo informado por el Departamento de Educación, se adjunta documento PDF con el detalle de las matrículas por curso y colegio de todos los establecimientos educacionales de la comuna de administración municipal.

De no estar conforme con la respuesta precedente, podrá recurrir ante el Consejo para la Transparencia, dentro del plazo de 15 días contados desde que se haya cumplido el referido plazo o desde la notificación de la denegación.

Firmado por orden del Alcalde de conformidad a Decreto Exento N° 3947 de 30 de Diciembre 2016.

Saluda atentamente a Ud.


**GIANNINA REPETTI LARA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**



GRL/hca/lgtg